

EDICTO

Nº Edicto: 15049

Carátula: PUCA, CLAUDIA MARGOT C/ NOVA S.A. S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-01668-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6266

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, en los autos caratulados "**PUCA, CLAUDIA MARGOT C/ NOVA S.A. S/ USUCAPIÓN**" **Expte. N° BA-01668-C-2023**, cita a NOVA S.A CUIT/CUIL 30619005364 y/o quien se considere con derechos respecto del inmueble identificado catastralmente como 19-2-J-180-022 para que en el plazo de quince días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de Río Negro y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche 16 de febrero de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000133